

EDITORIAL

***Novum Jus* entra a los ránquines internacionales más prestigiosos**

Luego de doce años de la publicación del primer número de nuestra revista y de las importantes transformaciones que esta ha experimentado en los últimos años, *Novum Jus* tiene el gusto de compartir dos maravillosas noticias con sus lectores: ha sido indexada en Scopus e ingresado al Journal Citation Reports de la Web of Science. Estas novedades nos llenan de inmensa alegría y son el resultado de los esfuerzos y del camino de calidad trazado por el equipo editorial, en cabeza del editor general, doctor Germán Silva García. Es oportuno agradecer, en especial, el invaluable apoyo de la Decanatura de la Facultad de Derecho, del Centro de Investigaciones Sociojurídicas, de la editorial y de las directivas centrales de la Universidad Católica de Colombia, que siempre han creído en este proyecto.

Como parte de este recorrido de calidad y pertinencia científica, la revista ha aumentado significativamente el flujo de artículos; las políticas editoriales se han reformulado, para seguir criterios de calidad internacionales; los contenidos se han rediseñado, con el fin de ser más atractivos para los lectores; los índices de lectura, consulta y citación de la revista se han incrementado; la rigurosidad y la relevancia científica de las publicaciones se han consolidado, y el comité editorial se ha reestructurado. Además, ahora cuenta con algunos de los investigadores más reputados de diferentes regiones del mundo.

El ingreso de *Novum Jus* a las dos ránquines de publicaciones científicas periódicas más prestigiosas (SJR y JCR) nos sitúa entre las pocas revistas latinoamericanas sobre nuestras áreas del conocimiento que, oficialmente, integran el grupo de las mejores del mundo. Este reconocimiento reafirma la apuesta por la producción y divulgación de conocimiento de la más alta calidad y pertinencia con estándares internacionales.

Esta distinción también trae consigo nuevos desafíos. Como parte de los empeños constantes para asegurar la pertinencia científica, la revista se transformará en

una publicación cuatrimestral, lo cual posibilitará una mayor dinamización de los debates que conduce *Novum Jus* y un aumento en el número de trabajos que contribuirán al fortalecimiento de nuestras disciplinas. A su vez, seguirá dando pasos firmes con el objetivo de consolidar su posición en los ránquines de estos dos índices bibliográficos.

En esta ocasión queremos conmemorar estos importantes logros presentando a la comunidad académica este número especial, en el que encontrarán una gran riqueza de discusiones en torno a la participación y la gestión pública; contratación estatal; constitucionalización; responsabilidad penal; ciencia, educación e investigación en derecho; diplomacia cultural; derecho internacional, y conflictos armados, entre otros.

Esperamos que esta edición sea del más profundo agrado para nuestros lectores.

Eduardo Andrés Perafán del Campo
Editor académico
Novum Jus